

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7737.

Subscription en Córdoba:  
Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 23 DE JUNIO DE 1876.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVI

## Cortes.

### SENADO.

Abriose la sesión del 21 á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Fernandez San Roman.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. conde de Vilches pide se active el dictámen sobre reconocimiento de los grados a varios carlistas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta que el gobierno está mas interesado que nadie en el pronto despacho del mencionado asunto.

Varios señores senadores se adhieren á la votación de la mayoría en la sesión de ayer.

Se lee el proyecto de ley concediendo exención del pago de derechos arancelarios del material para la construcción del ferro-carril de Orconera a Luchana, y se aprueba sin discusión.

El Sr. Lopez Dóriga reanuda su discurso en contra del art. 4º del proyecto de ley de fueros.

Manifiesta la utilidad de suprimir el llamado derecho foral y pide que se sujeten á los vascongados á las mismas obligaciones que los demás españoles.

Se estraña de que queriendo la comisión y el gobierno la unidad constitucional, no procuren establecerla de una manera resueta, satisfaciendo en este punto la aspiración unánime de 45 provincias de la nación.

Niega que Santander haya sido la primera capital que alzara el grito de «abajo los fueros» cuya iniciativa atribuye a Alicante, Castellón y Valencia.

Ocupándose del derecho que invocan los vascongados en apoyo de sus privilegios, dice que no entra á discutir si existe ó no tal derecho, porque aun concediéndoselo, no hay razón para que sea respetado, pues debe desaparecer como desaparecen los derechos de un propietario cuando se le expripiá un terreno porque así lo reclama la conveniencia pública.

Respecto de la lealtad de los vascongados, dice que la lealtad no es un mérito sino un deber, y en cuanto á sacrificios, os han hecho mas notorias las provincias que piden la suspensión de los fueros.

Se declara partidario del voto particular del S. Sanchez Silva, como mas conciliador entre las aspiraciones del gobierno y los deseos del país.

El Sr. Barzanalana (D. José) de la comisión, contesta al Sr. Dóriga.

Se hace cargo de las afirmaciones de dicho señor y aclara el pensamiento del gobierno y de la comisión en el punto que se discute.

Afirma que el proyecto de ley dará mejores resultados prácticos que si se abolieran hoy en absoluto los fueros.

Los Sres. Castillo y Dóriga rectifican.

Queda aprobado el art. 4º, después de breves consideraciones del Sr. Barzanalana.

Se lee el art. 5º y una enmienda del señor conde de Puñarrostro.

La retira su autor por no molestar al Senado, toda vez que ya sabe que no la admite la comisión y que no se aceptan las indicaciones de la minoría y se oyen con preventión.

El señor ministro de Estado declara que el gobierno oye con gusto y toma en consideración las observaciones de las minorías si son aceptables.

El Sr. De Blas impugna el art. 5º.

Felicita al Sr. Sanchez Silva por su constante propaganda durante 30 años para que quedaran abolidos los fueros.

Reconoce que el gobierno aspira á establecer la unidad constitucional, pero cree que anula este deseo el espíritu del art. 5º.

Pide al gobierno y á la comisión que acepten el pensamiento del Sr. Sanchez Silva, si quieren conjurar dificultades.

### CONGRESO.

Abierta la sesión del 21 á las dos y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El Sr. Sedó manifiesta que desea saber lo que haya de cierto respecto de las proposiciones hechas por el meeting de tenores ingleses sobre arreglo de los intereses de la deuda, puesto que corren noticias muy contrarias acerca de los puntos más esenciales de aquellas.

El Sr. Presidente ofrece poner la pregunta en conocimiento del ministro de Hacienda.

Orden del día: Quedan aprobadas las actas de Játiva, Villadiego (Burgos), y Palma (Baleares), siendo proclamadas diputados respectivamente por los citados distritos los Sres. Oñag Carría, Salaverría y Rodríguez Rubí.

Este último jura su cargo.

Dictámen declarando leyes del reino algunos decretos de carácter legislativo del ministerio de Hacienda.

El Sr. Sedó combate la totalidad.

### Noticias.

#### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Las alteraciones introducidas en el título III de la Constitución, que se refiere al Senado, por la comisión de esta cámara, son las siguientes:

1º Pueden ser senadores los grandes de España que lo fueren por sí, que no sean subditos de otra potencia y acrediten tener la renta anual de 60000 pesetas, procedente de bienes propios, inmuebles ó de derechos que gocen la misma consideración le-

gal, ó paguen al Tesoro público 12000 pesetas de contribución directa por dicha clase de bienes.

2º Los grandes de España.

3º Los que con dos años de antigüedad posean una renta anual de 20000 pesetas, ó paguen 4000 por contribución directa al Tesoro público, siempre que además sean títulos del reino, hayan sido diputados á Cortes, diputados provinciales ó alcaldes en capital de provincia ó en pueblos de mas de 20000 almas.

4º Los que hayan ejercido alguna vez el cargo de senador antes de promulgarse esta Constitución; y

5º Los que para ser senadores en cualquier tiempo, hubieren acreditado renta, podrán probarla para que se les compute, al ingresar, como senadores por derecho propio, con certificación del registro de la propiedad que justifique que siguen poseyendo los mismos bienes.

Varios colegas de distintos partidos políticos han reproducido un artículo notable publicado por la «Epoca», en que se detalla la rápida marcha militar que el general Martínez Campos verificó a través de escarpadas montañas para tomar el valle del Baztan y ponerse en comunicación con los ejércitos de Navarra y Guipúzcoa. El documento citado es debido á la elegante pluma de uno de los generales que mas han contribuido á la reorganización de nuestro ejército, el Sr. Sanchez Bregua. El artículo a que nos referimos concluye con la siguiente frase:

«Nosotros creemos que, como una gloriosa realidad en lo presente, es el general Martínez Campos una gran esperanza para el porvenir.»

Carecen de fundamento casi todas las noticias que se han dado respecto de lo sucedido en la sesión de antaayer de la sub-comisión de ingresos. Los hechos ciertos son los siguientes:

No tomó acuerdo ninguno la sub-comisión respecto del recargo del 2 por 100, ni sobre ningún otro punto.

En caso de haber habido una votación, no podría haber sido unánime contra los proyectos del ministro, ni siquiera puede suponerse razonablemente que pudiera haber sido desfavorable á los mismos, puesto que entre sus individuos de la sub-comisión los hay que, como el subsecretario del ministro de Hacienda y otros, es de presumir que habrían votado en pro; hay otros que, sin estar comprendidos en el número anterior, declararon anteayer mismo que semejaban su criterio al del señor ministro de Hacienda; y otros, en fin, que con los anteriores componían la gran mayoría de la sub-comisión anteayer,

y que habiendo sido hasta ahora defensores del proyecto ministerial, no hicieron indicación alguna de que piensen en separarse de esta línea de conducta.

La subcomisión creyó necesario fijar el estado que presentan actualmente los presupuestos, después de las rebajas hechas en los gastos, y de los aumentos realizados en los ingresos.

Después de formado un cálculo, en que tomó parte principal el señor ministro de Hacienda, manifestó este que al dia siguiente formalaría el plan que debía seguirse; y acto seguido se levantó la sesión, sin que ni el ministro concluyera su comenza o discurso, ni nadie hablara después de él, ni menos hubiera desacuerdos, ni votaciones unánimes, ni otras cosas que se han dicho por los periódicos.

Habana, 3 de junio.—Los residentes ingleses en esta ciudad dieron un gran banquete en el hotel del Telégrafo en honor del Sr. Crawford, ex-consul general de Inglaterra en esta ciudad. Estuvieron presentes muchos vice-cónsules de las diversas ciudades de la isla.

Habana, 4.—El pueblo de Ciego de Ávila fue atacado el 26 de mayo por una partida de 1600 insurrectos. La guarnición, que se componía de 400 hombres, se defendió heroicamente derrotando al enemigo con pérdida para ellos de 36 hombres. Las fuerzas insurrectas las mandaba Maximino Gomez. Las tropas españolas tuvieron dos hombres muertos y tres heridos.

Anoche á las ocho y cuarto pasó á mejor vida a consecuencia de una hipotrofia en el corazón, el señor don Agustín Esteban Collantes, diputado á Cortes, ex-ministro, y embajador que ha sido de España en Portugal.

Mañana á las diez será trasladado su cadáver al cementerio de San Isidro, desde la parroquia de San Sebastián, donde se le dirá una misa de cuerpo presente. Antes de morir recibió la bendición de Su Santidad. El Sr. D. Agustín Esteban Collantes, amigo cariñoso nuestro, cuyas prendas de carácter estimaban amigos y adversarios políticos, era una de esas personas cuya valía no se sabía estimar sino tratando las intimamente. Los muchos beneficios que ha dispensado y sus buenos servicios al país, hacen su pérdida doblemente sensible.

Al dictámen de la comisión del proyecto de leyes orgánicas, se ha presentado ayer, por el diputado don José Nieto Alvarez, la siguiente enmienda:

«No podrán ser alcaldes ni concejales los que no sepan leer ni escribir excepto en aquellos pueblos en que no

hubiese número bastante de electores que posean estos conocimientos.»

Han votado en pró del voto particular del Sr. Sanchez Silva, los señores Pombo, Arrero Revuelta, Sánchez, Caso y Cárdenas, Suárez, Bartolito, Ruiz Vila, García de Aniz, López Dóriga, Lorenzana, Ordax, Salazar, Ruiz Gomez, Pedraza, Urdón, Monteverde, Mazo, Maluquer, Saavedra, Sanchez Silva, Vilches, De Blas, Fernández-Núñez y Asquerino. Total,

—El general que fué de D. Carlos señor Llavanera, ha jurado ayer Bayona, ante el cónsul de España, delidido á S. M. el Rey.

Anoche salió por la línea del Norte el Sr. Duque de la Torre.

—Algunos periódicos suponen que muchos tenedores de papel español en Londres, á juzgar por lo que di un telegrama, protestarán contra acuerdos que se tomaron últimamente.

Dice anoche un periódico:

«Varios periódicos vienen haciendo eco estos días de supuestas feroces de apreciación, hasta cierto punto importantes, entre los señores Alonso Martínez y Candau, relativamente á las leyes provinciales municipales. La noticia no es cierta ni tiene fundamento alguno. Los Sres. Alonso Martínez y Candau tienen perfecta unidad de miras en esta como en las demás cuestiones de alguna importancia.»

—No es cierto, como dicen algunos periódicos, que la escuadra del Canábrico vaya á ser reforzada con cañones, toda vez que hace tiempo que fué disuelta la escuadra a que se hace referencia por nuestros colegas.

—Su Santidad Pío IX ha contestado á la calorosa felicitación que le dirigió el círculo popular Alfonsino c motivo del trigésimo aniversario su exaltación al sólio pontificio, con siguiente telegrama:

«Don Rafael Pazos, presidente del círculo popular Alfonsino, Madrid.

El Santo Padre da gracias, y bendice con elusion á dicho Círculo.—Cardenal Antonelli.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los siguientes telegramas:

Paris, 18.—Los detalles recibidos acerca de los asesinatos de los ministros turcos no están conformes con la versión que corrió en la Bolsa, y con los telegramas de Constantinoplis recibidos por esta Agencia.

El autor de los asesinatos fué solo hombre, un oficial circasiano, que reenvió en mano penetró en la casa donde se hallaban los ministros co-

—732—

consultar las más veces sus determinaciones. No había comunicado su proyecto, ó mas bien «golpe de estados» doméstico, y Aminta que no había visto á su señor el dia anterior, no había podido comunicarle tampoco su cambio de vida.

Emma pudo, pues, gozar de la sorpresa de su marido que fué completa y no desagradable. Su mujer había hecho, sin que á él le costara el trabajo de pedirlo, lo que deseaba hacia tiempo. El dia mismo en que vió á Aminta por primera vez, su gentileza, su originalidad le habían sorprendido y se había dicho sin ningun mal propósito entonces, que le gustaba ver aquella muchacha formando parte de la servidumbre de su casa.

Ya hemos visto que logró hacerla entrar en el parque, pero ya no hizo más. Conocía lo bastante á su mujer para saber que si él indicaba la más pequeña variación en favor de Aminta, se despertarían todas las

—733—

celosas sospechas de su mujer y perjudicaría á la joven en vez de servirla. No se ocupó, pues, del asunto, y Emma se encargó de hacer por sí sola lo que no hubiera hecho por iniciación agena.

[La entrada en el comedor de la pastora, trasformada en camarera, fué de un efecto teatral! Aminta era joven, fresca, tan linda como aquella amable Hebe que servía á la mesa de los dioses, y por un capricho de Júpiter fué reemplazada por Ganimedes, siendo el primero de los dioses bastante necio para preferir un manequín á tan linda joven. Mario no hubiera dado nunca esta prueba de mal gusto.

Los dos esposos, como sabemos, seguían almorcando solos, y Aminta no apareció hasta el fin del almuerzo con la tetera en la mano.

Turbada, como toda principiante, detívose en el umbral de la puerta, vacilante, sonrojada; Mario volvió la cabeza y la apreció... El cam-

Después de haber servido el té á Mr. y Mad. Chabert, menos torpemente de lo que hubiera podido esperarse de su ignorancia, Aminta, siguiendo en todo las órdenes de su señora, se retiró discretamente.

Cuando ambos esposos estuvieron solos, murmuró Emma:

—¿Conque no teenoja mi campano?

—A mí? No tal; quo eres tú dueña, absoluta para disponer y arreglar tu casa? Cuanto haces en ella, áho dejado yo de aprobarlo jamás?

—En efecto, me honras con una confianza de que procuraré no abusar; pero esta vez creo que está bien colocada. Hace mucho tiempo que Filomena quería dejarme, porque la pobre es vieja, está cansada y ya le ha significado su despedida y se irá dentro de algunos días. Para reemplazarla me ha fijado en esta muchacha, que parece sencilla, buena, y tiene un no sé qué que me agrada.

Restábame solo saber si este

—736—

9

Emma volvía con su antigua camarera; era la anciana Filomena que había criado á su joven señor y que después de buenos y leales servicios se retiraba en fin á vivir tranquila con sus economías. Esta persona ya de edad, lanzó una mirada de sorpresa á la muchacha, preguntándose por qué su señora había tenido aquel capricho de disfrazar á la pastora como para una mascota. Sin embargo, no se permitía la menor observación, y empezó cumplir silenciosamente, y acá por ultima vez, los diferentes cargos de su ministerio.

—Mirad bien, Aminta,—dijo madama Chabert volviéndose á la joven,—lo que veas hacer a Filomena tendréis que hacerlo vos misma.

—Lo intentaré, señora, pero de ser muy difícil,—murmuró Aminta que seguía con religiosa atención la serie de operaciones que consistían en el atavío de una mujer bonita.

a quienes disparó, hiriendo a los riados al intentar abrirse paso para uir.

Viena, 18.—Se cree que la Puerta cederá a varias concesiones que relama la Servia.

El gobierno turco está demostrando mucha actividad en el envío de nuevos refuerzos al teatro de la Guerra. Nueva-York, 18.—El Sr. Foyes es que reúne mas probabilidades para uceder al general Grant en la presencia de la república.

Versalles, 18.—La izquierda de la cámara de diputados ha decidido aplaudir la discusión de la ley municipal, para que el ministerio pueda asistir en el Senado a la discusión de la ley relativista a la colación de los grados universitarios.

Em., 18.—El emperador de Rusia y el ministro Gorstchakoff, han marchado hoy de Ingelheim.

Washington, 18.—El partido republicano ha ofrecido la candidatura residencial al Sr. Foyes, quien la acepta.

E. Haya, 18.—Habiendo rechazado la cámara de diputados la ley sobre a milicia, se cree que el ministerio presentará su dimisión.

París, 19.—Los periódicos órganos de la derecha de la Asamblea se muestran vivamente irritados a propósito del movimiento prefectural que apareció ayer revocando cuatro prefectos, lo cual consideran como una revancha del escrutinio senatorial.

El movimiento subprefectoral contendrá gran número de revocaciones. Constantinopla, 18.—Ante los temores de haber aquí nuevos movimientos, las tropas que se disponían a marchar a las fronteras han recibido contraordenes.

Londres, 19.—Sir Elliot dirige a este gobierno, acerca de los asesinatos de los ministros del imperio otomano, una nota que no concuerda con la versión oficial dada por el gabinete turco.

Un despacho de Constantinopla, fechado el 13 de junio, dice que el llamado Hassan, autor del asesinato de los ministros, es un joven que hace cuatro años salió de la escuela militar con el grado de teniente; que después ascendió a capitán para ser enviado al cuerpo de ejército de Bagdad, y que, por último, después de obtener su promoción a mayor en el mismo ejército, como no quisiera salir de Constantinopla, iría el ministro de la Guerra de hacerle marchar por fuerza, y que en este caso, y resentido de lo que él entendía ser una arbitrariedad, fué cuando se dirigió al palacio de Midhat-Baja, donde se hallaban sus demás colegas en consejo, y entrando en la sala donde se celebraba, disparó su revolver sobre Hussein-Baja y Rachil-Baja, ministros de la Guerra y de Negocios extranjeros, dejándolos muertos. En la lucha que se entabó entre los allí reunidos y el asesino, quedaron también muertos un ayudante de campo y un criado, y herido el ministro de Marina.

## Gacetillas.

—Procesión.—Con gran concurrencia en las calles de la carrera

hizo ayer su estación acostumbrada la procesión con que termina la catedral del S. Córpus Christi. El acto se verificó con la solemnidad que le es propia, y después hubo su correspondiente paseo en el patio de los Nañanos.

—Horror!—A la calle de Pedregosa le está saliendo un zócalo de humo de pez, a pesar de que los blanqueadores deben saber que eso no está permitido.

—El viña.—Muchas faltan a las citas—de esta noche en la velada—sin duda por los obstáculos—é influjo de las «mudanzas».

—Canonge.—Este hábil prestidigitador nos ha hecho ver algunas de sus difíciles suertes con la baraja, de rara y singular habilidad. Según nuestras noticias ejecuta su extenso repertorio sin necesidad de aparatos y valiéndose en primer lugar del escamoteo, en que le hemos visto cosas muy buenas. Es probable que, terminados los trabajos de la compañía de zarzuela, tengamos el gusto de verlo en el Gran teatro, si sus compromisos le permiten detenerse.

—Beneficio.—Ha sido nombrado Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral nuestro antiguo amigo D. José Aragón y García, natural de Aguilar, y que tiene el mismo cargo en Guadix hace bastantes años, y para la vacante que resulta el estudioso joven cordobés D. Aurelio Barcia y Pabón.

—Luces.—Los candelabros del Gran Capitán, colocados en el salón de la Victoria para las próximas veladas, es probable no se trasladen a su puesto hasta que pasen estas, según costumbre de todos los años.

—Solemnidad.—Las funciones dispuestas en la Santa Iglesia Catedral para solemnizar el trigésimo aniversario de la exaltación de Pio IX al sólio de San Pedro, fueron dignas del objeto, del grandioso templo y de la elevada corporación que las realizaba. La magestad del culto católico, el rico adorno de la Iglesia, la presencia de las autoridades todas y de un sin número de fieles, todo contribuyó al mayor brillo de la augusta ceremonia. El Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, ilustrado y virtuoso canónigo Penitenciario, pronunció una oración tal como podia esperarse de sus bastos conocimientos y erudición profunda: con verdadera unción evangélica, con elocuencia admirable, con riqueza de datos históricos sobre el actual Pontificado, produjo un saludable efecto en el ánimo de su auditorio. El Cabildo Catedral con los cultos de todo el día ha celebrado dignamente el gran acontecimiento que nos recuerda el veinte y uno de Junio.

—Pleider.—Francisco Gutiérrez (El Chuchi) no solo recibió en una de las últimas corridas de Sevilla el golpe en la cara de que han hablado los periódicos, sino también otro en el pecho que es el que ha producido alguna gravedad. Ayer sin embargo se encontraba en esta ciudad algún tanto mejorado, aunque inútil todavía para el trabajo.

—En el camino.—Como hay grandes mutaciones—y por la noche refresca—los que se estaban bajando—se han quedado en la escalera.

—Muy merecido.—Ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Lengua el distinguido literato de esta capital, ilustrado amigo nuestro, D. Francisco de Borja Pabón, muy digno de esta honrosa distinción por sus talentos, su condición nada común y su laboriosidad incansable, a cuyas cualidades debe sin duda la envidiable reputación de que goza entre nosotros.

—Pensamientos.—Vivimos con nuestros defectos como con los perfumes que llevamos encima; ya ni siquiera los sentimos, y solo incomodan a los demás.—Las sentencias son agudos clavos que fijan la verdad en nuestra memoria. Antes de arrojarse en el peligro, se le debe prever y tener miedo; pero cuando se está en él, no hay más que hacer que despreciarle.—He conocido hombres dotados de buenas cualidades, muy útiles para los demás y sin utilidad para sí mismos, lo mismo que un reloj de sol en la fachada de una casa, que indica la hora a los vecinos y a los traseuntes, pero no al propietario.

—Artista.—Ayer llegó a esta capital el afamado prestidigitador y cómico Sr. Blanch, quien acaba de obtener grandes aplausos en los teatros de Cádiz y Sevilla. Este célebre artista saldrá hoy para Barcelona si es que no puede arreglarse con la empresa del gran coliseo de la calle de la Alegria.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el dia treinta la casa número veinte y uno calle de Alcolea, tassada en cuatro mil nuevecientas treinta y nueve pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1860.—Hundimiento del puente de Lérida sobre el Segre, sin causar ninguna desgracia personal.

—Laudable.—En la corrida de toros que se prepara en Málaga a favor de la Beneficencia parece se hallan dispuestos a tomar parte gratuitamente los afamados diestros cordobeses Bocanegra y Lagartijo, con sus cuadrillas respectivas.

—Escafafon.—El de catedráticos de Institutos no se publicará en la «Gaceta» hasta que sea examinado por el Consejo de Instrucción pública.

—Reformas.—Asegura un colega que las que se proyectan en la ley hipotecaria, no introducen modificación alguna en la situación de los registradores.

—Buena elección.—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia el Sr. D. Bernardo Cáceres, que ya ha desempeñado otros puestos importantes.

—Por una oda.—En los Juegos florales celebrados en Málaga en la noche del lunes, obtuvo un accésit nuestro estimado compatriota D. Antonio Alcalde Valladares.

—Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbón «San Juan», situada en los Charnecales de las Lagunas, término de Fuente Obejuna.

—Bates.—La junta de instrucción pública ha pedido al Alcalde de Luanza certificado de la toma de posesión de los maestros D. Luis y D. Miguel López, y copia de la escritura de la fundación a que corresponden sus escuelas.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de Cabra se llama a D. José Cejalvo y Luque, para prestar declaración en causa por amenazas a María de los Santos Moral.

—Presupuesto.—El adicional se halla a la vista en Carcabuey hasta el dia veinte y nueve.

—Aulas.—Las de niñas de Morento y Guijo se hallan vacantes en esta provincia, y después del catorce de Julio se proveerán por concurso.

—Deplorable.—Se han intentado envenenar con fósforos una mujer en Valencia, un hombre en Valladolid, una joven en Oviedo y una señorita en Portugal. Los envenenamientos han sido frustrados oportunamente.

—Trenes.—La empresa de los ferrocarriles de Sevilla a Jerez y Cádiz y de Utrera a Morón y Osuna prepara trenes especiales para el dia de San Juan, con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en Jerez el dia veinte y cuatro, y en el Puerto el veinte y cinco. Estas expediciones saldrán de Sevilla a las seis de la mañana, regresando a las siete de la del dia siguiente.

—Vacantes.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes en la de Cádiz la escuela de niños de Chipiona y las de niñas de Jerez y los Barrios.

—a millaramiento.—Hasta el dia veinte y seis se halla expuesto al público el amillaramiento de Luque.

—Atentado.—En Sevilla se habla mucho de inaudito hecho de un acondido en el Asilo, que ha maltratado a una de las dignas hermanas de la caridad con fines nada honestos. El Juez entiende del suceso. La honrada víctima parece se hallaba algo mejorada. Sobran los comentarios.

—Correos.—En el número trescientos nueve del Boletín Oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las que se subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Lumbier y Navascués, de la provincia de Navarra.

—Esqueleto.—Hace poco tiempo se descubrió en los Estados Unidos una parte del esqueleto de un animal gigantesco, hasta ahora desconocido. Un colega lo describe en estos términos. «El cuerno, que es lo principal, tiene ocho pies y nueve pulgadas de largo, y dos pies y una pulgada de circunferencia. Forma una ligera espiral muy encorvada y acaba en afilada punta. Se conservan también tres pedazos de las quijadas. Uno de ellos tiene dos pies de largo y contiene los dos dientes molares de abajo, colocados a un pie y cinco pulgadas de la juntura. Por estas medidas puede calcularse que el largo total de la quijada era de cuatro pies. El diente mayor tiene siete pulgadas de largo y tres y media de ancho. Otro hueso, que debe ser la tercera costilla falsa, mide cuatro pies y cinco pulgadas. El cuerno, en el estado en que hoy se encuentra, pesa ciento cinco libras; uno de los dientes pesa cinco libras y media. Estos restos se han encontrado en una tierra pantanosa, en la orilla occidental del lago, Erié, a diez y ocho pulgadas de profundidad. Por lo visto pertenecieron a una especie gigantea en mastodonte».

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa los días 23 y 24 del actual en el convento de Santa Ana, de seis a nueve de la mañana, en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 8 rs.

Conquistas sanitarias.—Milton dice en uno de sus mejores sonetos:

«La paz tiene sus victorias; No menos celebradas que la guerra.»

Las victorias que la Zarzaparrilla de Bristol ha obtenido diariamente por espacio de treinta años pertenecen a esa clase, y han ocasionado la derrota de casi todas las dolencias humanas. Los desarreglos escrupulosos han sido arrancados, los cánceres expulsados, los tumores estirados, los abscessos, las erupciones de arraigadas, las afecções del bigado desvanecidas y vencidos rápidamente todos los desórdenes producidos por la con licencia morbosa de las secreciones y la corrupción de la sangre. Centenares de casos desesperados, como el de «Alejo Rodríguez», de Santiago, cuya lengua, boca y músculos faciales habían desaparecido casi completamente, han tenido un resultado triunfante, y bien sabido es que en mas de veinte mil casos las enfermedades externas mas malignas han sido curadas permanentemente con la Zarzaparrilla de Bristol. —Hállase de venta en todas las droguerías acreditadas.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los festejos de esta capital en el dia de la fecha.

Pts. Cts.

Central. . . . . 256 73

Puente. . . . . 613 51

Rincon. . . . . 1027 2

Nueva. . . . . 1255 91

Gallegos. . . . . 312 58

Matazaro. . . . . 557 48

Total. . . . . 2903 21

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro. . . . . 1280 85

A la provincia y municipio. 1281 21

Adicionadas. . . . . 341 15

Total igual. . . . . 2903 21

Córdoba 21 de Junio de 1876. El Marqués de Boil.

+

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de la señora doña María Rosa Noguer de Santaló

(q. e. p. d.), el lunes 26 del corriente,

en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de 8 rs. hasta las diez, y desde esa hora en adelante, el de 10 rs.

+

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de la señora doña

María Rosa Noguer de Santaló

(q. e. p. d.), el lunes 26 del corriente,

en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de 8 rs. hasta las diez, y desde esa hora en adelante, el de 10 rs.

+

SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON ARCADIO GARCIA, PROFESOR DE MEDICINA, falleció el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

en sufragio del alma de don Arcadio

Garcia, profesor de Medicina, fallecido el dia 26 de Junio de 1870.</p

el referido dia 26 del corriente, en la iglesia de San Rafael, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 rs.

Los albaceas testamentarios suplican a los amigos del finado se sirvan encendarlo a Dios.

## Boletín religioso.

Hoy.—El Santísimo Corazón de Jesús, y Santa Agripina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Juan.

En la Iglesia del convento de Sta. Isabel de los Angeles tendrá lugar hoy a las nueve y media una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. D. Pedro García Llergo.

En la Iglesia del convento de la Encarnación se celebrará hoy a las nueve y media una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

En la Iglesia del convento del Cister se verificará hoy a las nueve y media una función religiosa al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. D. Anastasio de Mesa.

En la Iglesia Parroquial de San Juan se verificará hoy a las ocho una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. doctor D. Manuel Jerez y Caballero.

En la iglesia del convento de Santa Marta tendrá lugar hoy a las diez de la mañana una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. Dr. D. Ramón Cobo y Sampedro.

El domingo a las diez de la mañana se celebrará una solemne fiesta a San Eloy, en la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, costeada por el Ilustre colegio de Plateros de esa ciudad, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

El domingo próximo a las diez de su mañana, celebrará la cofradía del Santísimo Sacramento, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta principal de Minerva,

con sermón y una escogida orquesta: y a las cinco y media de la tarde del mismo día, después de manifestar, rezar el Santísimo Rosario y practicar un devoto ejercicio a el Sagrado Corazón de Jesús, se hará la procesión del Santísimo, que, como de antiguo se verificaba, recorrerá el patio de los Naranjos.

Para que ambos actos tengan la solemnidad y el mayor lucimiento, el hermano mayor ruega encarecidamente su asistencia a todos los cofrades.

Hoy último dia de solemne octavario al Santísimo Corpus Christi, en la iglesia del convento del mismo nombre, a las nueve de la mañana, predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

Hoy último dia de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesus, en la iglesia del convento de la Encarnación, a las seis de la tarde.

Hoy último dia de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio a las seis de la tarde.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

## Lorreo de ayer.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Junio de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La constitución del Estado, aprobada ya por ambos cuerpos colegisladores, será mañana votada definitivamente en la alta cámara, siendo probable que el Domingo próximo sea promulgada y publicada en la «Gaceta», prescindiéndose de todo otro acto oficial a fin de evitar gastos a los pueblos.

El proyecto de abolición de fueros también sera votado regularmente hoy en el Senado, esperándose distraiga pocas sesiones en el Congreso, apesar de que se dice tratan algunos de reproducir el voto particular del Sr. Sanchez Silva.

Inmediatamente podrán delinear las cámaras toda su asiduidad a la discusión de presupuesto y a la de las leyes orgánicas provincial y municipal, donde los constitucionales defenderán sus opiniones en favor de la descentralización administrativa y del sufragio universal sin restricciones. A lo acordaron ayer en su reunión, no obstante que algunos opinaban no se debía caer en extremos impropios de partidos de orden y de gobierno como el constitucional. En la reunión de hoy quedará acordado las enmiendas que se han de presentar y los oradores que las hayan de apoyar. Saúl se retiró ayer algo indisposto, pero ya se encuentra bien.

Los disidentes también se reunieron para acordar la marcha que han de seguir.

Los históricos parece no tomarán parte en estos debates, no obstante haberse dicho que uno de sus prohombres había pedido a los sagastinos turno para combatir dichas leyes orgánicas bajo el punto de vista conservador.

También es probable que en la discusión los Sres. Castellar y Sardao. Donde estos señores se estenderán todo lo posible será al debatirse la proposición sobre la prensa, del segundo, que se cree sea el lunes próximo.

Mendini padre e hijo han reconocido al rey ayer en Bayona ante el consul de nuestra nación.

Un oficial de ejército que fué ayudante de un general, y cuyo oficial tomó parte directa en los sucesos cantonales de Cartagena el 73, ha sido detenido en Béjar, y es: sin duda fué lo que motivó la noticia de trastornos en dicho punto.

El Sr. Salaverri continúa molestado y es probable salga a convalecer a Santander por consejo de los médicos, en cuyo caso desempeñaría interinamente su cartera el presidente del Consejo. Hace días le decía se necesitaba cuerpo de hierro para sobrelevar el trabajo que tenía el célebre hacendista, pero no creía que tan pronto me diera la razón el tiempo.

El general Quesada con su familia ha salido para las provincias del Norte.

La reina Cristina continuará en Aranjuez durante el Estío, siendo muy querida de las gentes del país. La reina Isabel no es probable venga ya hasta fin del mes de Agosto. El rey y su augusta hermana parecen harán una excursión a Asturias a fin del mes próximo, tomando allí algunos baños de mar.

Los zaragozanos están muy satisfechos a consecuencia de haberse cometido un robo sacrilegio en el templo del Pilar, tan venerado de los aragoneses todos.

A 240 millones se hacen ascender los nuevos ingresos indicados por la subcomisión respectiva, con cuya cantidad y las economías aceptadas en varios departamentos ministeriales podrá atenderse a extinguir parte de la deuda, y al pago de los intereses de la misma una vez que se lleve a efecto el arreglo con los acreedores. La comisión de tenedores españoles niega importancia a las bases inglesas y se propone mantener integras sus proposiciones.

El tipo de subasta para amortización que propone la comisión de presupuestos es el de 20 por 100.

El consolidado cerró a 13-40 y los Bonos a 58-50.

### El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

— El subsecretario de Gobernación señor Barca, animado de los más humanitarios sentimientos, ha telegrafizado al gobernador de Cádiz para que facilite algún recurso pecuniario a los deportados que procedentes de Filipinas llegaron a dicha ciudad.

— Los constitucionales han estado reunidos hasta las seis de esta tarde. Han debatido ampliamente el dictamen de las leyes orgánicas y han acordado combatir resueltamente y decididamente las leyes municipales que presenta el gobierno y defender la del año 70.

— Es indudable para el «Diario Español» que está completamente abandonado el pensamiento de recargar en un 2 por 100 la contribución territorial.

— Por la línea del ferrocarril del

Norte ha salido ayer el general Querada y su familia.

— Ayer se han presentado a inducción al cónsul de Bayona el general que fué de D. Carlos, D. Torcuato Méndez, y su hijo.

— En Béjar ha sido detenido un oficial del ejército, ayudante que ha sido de un general, que tuvo una participación muy directa en los sucesos cantonales de Cartagena.

— Se ha concedido licencia para viajar en el extranjero al teniente general don Rafael Izquierdo.

— Hasta el jueves 6 viernes próximo no saldrá de su casa el señor ministro de Hacienda, cuya quebrantada salud se restablecerá rápidamente.

— Es muy probable que el señor marqués de Sardao espere su anunciada interpelación sobre libertad de la prensa y seguridad individual, el sábado próximo.

— Es de creer que la intervención del señor marqués de Sardao dé lugar a un debate eminentemente político en el que tertiarán todos los hombres de más talla de la cámara.

— Por las economías que se introducen en el ministerio de Fomento, se disminuye una sexta parte de los comisarios de ferrocarriles.

— La minoría constitucional ha vuelto a reunirse esta tarde para continuar el examen del articulado de las leyes orgánicas.

## Última hora.

### TELEGRAFÍA PARTICULAR.

Madrid 22 a las 6 y 15 minutos de la tarde.

Se aprueba de finitivamente en el Senado el proyecto de Constitución por 127 votos contra 21.

También se aprueba la supresión de fueros por 94 votos contra 9.

Se lee el decreto en cargando a Canovas del Ministerio de Hacienda.

Consolidado 13, 60.

Impronta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## SECCIÓN COMERCIAL.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de 21.

Consolidado, 13,40

Deuda del personal, 0000.

Bonos, 18,50

Acciones del Banco de España, 190,00.

#### CORDOBA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada, de 15 a 16.

—Habas de 30 a 32.—Garbanzos de 80 a 100.—Escaña de 15 a 16.—Yeros de 36 a 46.—Maíz de 40 a 42.—Alberjones de 00 a 00.—Alpiste de 140 a 180.—Aceite en los molinos, a 49.—En la ciudad, de 61 a 62.—Carne de vaca a 40 cuartos libra.—Id. de carnero a 30.—Jabón duro, de 38 a 40.—Harina 1.ª a 20 reales arroba, id. 2.ª a 19 arroba, de 8.ª a 17.

#### CAMBIOS.

Madrid 1 dño.—Sevilla 1 1/4 id.—Santander 3 8 a 1 1/2 id.—Valencia 1 1/4 id.—Barcelona par a 1 1/4 id.—Murcia 3 1 id.—Málaga 1 1/4 id.—Valladolid 3 1/4 id.—Palencia 3 1/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1 1/4 id.

Montoro.—Trigo, de 11,50 a 12,50 pesetas fanega, y de 20,70 a 23,30 el hectólitro.

Cebada, de 5 a 6 pesetas la fanega, y de 9 a 10,80 el hectólitro. Centeno, a 6,25 pesetas la fanega y a 11,25 el hectólitro. Escaña, a 4 pesetas la fanega, y a 7,20 el hectólitro. Garbanzos, de 22,50 a 27,75 pesetas la fanega y a 0,48 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 13,75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 16,50.

Rambla.—Trigo, a 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, a 12,75 arroba. Habas, a 6 23. id. de Cebada, a 3 50. Id. de escaña, a 3. id. de Garbanzos, a 30. Libra de jamón 3. id. de tocino 2,50 carne de vaca a 1,12. Id. de carnero a 75 céntimos de peseta.

Puente Genil.—Aceite a 48 reales Trigo de 48 a 52. Cebada de 24 a 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.—Vino en madera, 18,50.—Vino de 30 a 40. Vinagre de 12 a 16.

Castro del Río.—Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberjones, de 7,50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10,25 id.

Aguilar.—Trigo de 40 a 50 rs. fanega. Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id. Escaña de 15 a 17 id. Garbanzos de 65 a 70 id. Aceite de 48 a 50 rs. arroba. Vino comun de 19 a 22 id. Aguardiente de 60 a 70 id. Vinagre de 8 a 10 id.

Adamuz.—Trigo, de 48 a 50 rs. fanega. Cebada de 24 a 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.—Vino en madera, 18,50.—Vino de 30 a 40. Vinagre de 12 a 16.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

# SECCION DE AVISOS.

*Enfermedad Secreta de*

**CH. ALBERT**

Médico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. GUARACIÓN RADICAL, FIRMA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas, escoriáculas, granos, empieles, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonoreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y tiendas. Precio cráctis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C. Ibero Universal Precios 74, d.º principal.—Córdoba. Aviés,

**ZARZAPARRILLA**

de Bristol.



**EL GRAN PURIFICADOR**

DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

LLagas Inveteradas, Eruptiones malignas, Escrófulas, Sifilis,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL advertimos a los consumidores que la legítima

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbrado, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Drogarias, y al por mayor, Sres. Ferrer y Baile, Agentes, Barcelona.

**APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE**

Aguas de Salz, limonadas, vinos espumosos, Soda-water, y gasificación de cervezas y sidras. DIPLOMA DE HONOR

Medalla de Oro y Plata otorgada en las Exposiciones de Lyon y Módena 1873.

Medalla de Plata otorgada en las Exposiciones de 1880, 1882, 1884, 1887 y 1890.

**SIFONES**

de grande y pequeña balanza, ovoides y cilíndricos, ensayados a una presión de 20 atmósferas. Sencilllos, solitarios, fáciles de limpiar.

Estilo de primera calidad. Vaso de cristal.

**J. HERMANN-LACHAPELLE CONSTRUCTOR MECÁNICO**

144, rue du Faubourg-Poissonnière, PARÍS.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas publicada y sello sellada por J. HERMANN-LACHAPELLE.

Precio, 5 fr.

**Almoneda.** Se hace de cuadros de varias clases. Valladolid 30.

**Traslado.** La oficina y depósito en Córdoba de la fábrica de Harinas S. Refel, de los Sres. Zalabarri y Rey, situados en la Calle Angel de Saavedra núm. 2, quedan trasladados desde el día á la calle Azoráces núm. 2.

**Coches de alquiler.** Los que paraban enfrente de San Andrés se han trasladado á la Plaza de Oriente sin número, y se arrienda en la misma un Granero y Cuadra, desde San Juan próximo en adelante. Para tratar, en la misma Casa.

**Segunda enseñanza.** D. Juan Moreno Barranco, Preceptor de Letras y Humanidades, y graduado en la facultad de Filosofía y Letras, enseña y repasa las asignaturas siguientes: Latín, Geografía, Historia Universal y particular de España, Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Filosofía Moral.

También presta a los que piensan ingresar en la 2.ª enseñanza perfeccionándoles en instrucción primaria. Calle de Santa María núm. 17.

Dentro de tener lugar á las ocho de la mañana del dia 25 del actual, la subasta en pública subasta de ocho caballos del primer depósito de Instrucción y Dotación, se anuncia al público para que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, concuren en el dia y hora citados al cuarto de Piedad, donde tan a la ligar de este acto.

Córdoba 10 de Junio de 1876.—El Teniente Coronel Comandante Jefe accidental, Mariano Jordán.

**ENSEÑANZA.**

Para conocimiento de los interesados se hace saber que el colegio de Santa Clara se halla abierto des de el 1.º de Julio en adelante y que en él se dará la misma enseñanza que en los meses correspondientes al año académico con el objeto de que presten prepararse los que deseen examinarse en los extraordinarios del mes de Septiembre o repasar algunas asignaturas. También queda abierta la clase de instrucción primaria. Se admiten alumnos internos, medio-enseñanzas y externos. Los que deseen ingresar bajo cualquier concepción, se servirán avisar á la dirección de mencionado establecimiento antes del 30 de los corrientes. Córdoba 12 de Junio de 1876.—José Calderón Mariscel.—José Torres Pardo.

**Anuncio.** En el deposito de yeso de Espejo, calle de los Tajes núm. 20, desde el dia 8 de Mayo se vende la Janea completa de yeso puro y de especiales condiciones, medio real menos del precio que tiene establecido y establezcan las fábricas de esta capital. Se servirán pedidos hasta el número de 200 Janeas diárias que constituyen el deposito, cuyo número se aumentará si el consumo lo exigiese.

15-5

**Traslado.** El establecimiento de guantes de la fábrica de los Sres. Gely hermanos y compañía de Sevilla, situado en la calle Librería núm. 12, se traslada desde el 1.º de Julio al establecimiento de pasamanería de D. Antonio Barea, en la misma calle núm. 26, donde encontrará el público abundante surtido y puntualidad en sus encargos.

16-2

**Colegio de S. Fernando** establecido en Córdoba, calle de los Moros, número 5.

Aprovechando la circunstancia de haberse instalado nuevamente en esta ciudad el acreditado preceptor de latínidad y humanidades don Pablo Antonio Fernández de Molina, cuyos brillantes resultados en el colegio que dirigió son de todos conocidos; y contando con su cooperación, se ha dispuesto dar a este establecimiento nueva forma bajo la similitud de dirección de los señores don Rafael Melendo, licenciado en filosofía y letras; don Ricardo Illescas y Jiménez, doctor en derecho y licenciado en filosofía y letras, y el referido preceptor, dispuestos a no omitir medios para corresponder dignamente a la confianza con que los señores padres les honran al depositar en ellos la educación e instrucción de sus hijos.

Desde el dia quedan abiertas las clases, no solo para aquellos que hayan de sufrir examen de prueba de curso en el próximo Septiembre, sino también para los que deseen aprovechar el tiempo empezando ahora los estudios de las asignaturas a que han de matricularse en el año venidero.

La enseñanza está distribuida en la forma siguiente:

D. Pablo Antonio Fernández de Molina, se encargará de primero y segundo año de latín y castellano.

D. Rafael Melendo, de las de geografía, historia universal y retórica y poética.

D. Ricardo Illescas y Jiménez, de las de historia de España, Psicología, lógica y ética.

D. Emiliiano Castillo, perito y profesor de matemáticas, de los dos cursos de esta asignatura, física e historia natural.

D. Fernando Illescas, doctor en medicina y cirugía, la de fisiología e higiene, asignaturas que completan el cuadro de los que se exigen para el grado de Bachiller en artes, y que se darán con estricta sujeción á los libros de texto y programas oficiales.

Estos mismos profesores se encargarán de la enseñanza de los alumnos que se dediquen a carreras especiales.

El de idiomas don Juan Viñes, se encargara de la asignatura de francés.

Se admiten desde la fecha internos, medio-pensionistas y esternos, á los precios ya fijados en dicho establecimiento.

**BENZINE COLLAS**

DAUPHINE PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

PARA LIMPIAR LOS PAJOS, LAS CINTAS Y LOS GUANTES DE PIEL

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PARA EVITAR LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SENAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogistas, Mercaderes y Perfumistas.

DR. FORMIGUERA, FORMIGUERA, DR. MANUEL MARÍN, TENDILLAS.

DR. RUBIO FÉREZ, DE GRANADA.

DR. J. HERMANN-LACHAPELLE, PARIS.

DR. J. BAREA, SEVILLA.

DR. J. GELY, SEVILLA.